

Diócesis la q del Semi- da. comendar la z en todo el que le dedi- resos y con- ción tan fun- lado en la rando el Dia is en la fies-

ficios a ios con- a inha- ción NTEGRO LEY

de noviembre concesión de onarios com- bitación. perativos de tario, vigentes rganismo del que cualquier ta al exceder mpo de dura- utomáticamen- de la Carre- de indulto. En se encuentra abilitación que, a como princi- imite de dura- n cada senten- ante, su térmi- miento, resulta perpetua cuan- licada a quien as orgánicas de a que pertene- en tales casos la misma. ende la presen- consecuencia, ONGO:

nero.—Los reos- ducta en rela- Movimiento hu- condenados por Militares a in- mo pena prin- imino de dura- sea la de doce a, podrán soli- cación.

ectos les serán e analogía, los sobre libertad areden conteni- res de cuatro de o de octubre del en cuanto al diciones; en que as puedan soli- cación.

undo.—Las ins- tamente documen- tarán ante el Ejército, y pre- álogo al estable o de indulto, se- por el Consejo a propuesta de rdo.—Para su la escala a que o pertenecía, de- árselle, en situa- ergación durante tencia firme y el n de la rehabili- da, sin derecho, o plazo, al perc- e atrasados.

o PALACIOS nuevo despacho TAS 27 MARINO

MILENARIO CABALLERO

PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

VIctoria, lunes 2 de diciembre de 1940

FRANQUEO CONCLRT ADO



la amuebladoro
victoriana
MANUEL ALONSO
Independencia 3 • victoria

EDITORIALES Las declaraciones

ESTAMOS en la semana en que los españoles debemos demostrar, una vez más, la disciplina inherente a nuestra condición de súbditos de un Estado, que basa su orden en la obediencia civil.

Con ánimo resuelto, firme en la asistencia obligada a la autoridad —máxima cuando obra por nuestro propio bien— nada rechuzará, a partir de ayer domingo, su declaración ante las mesas preparadas, a fin de establecer un racionamiento más equitativo en la distribución del pan.

Si atendemos a las circunstancias porque España atraviesa, la medida adoptada se hace indispensable. La dieta la ración tenemos que salvar la producción económica que se vislumbra para un futuro inmediato, a costa de sacrificios.

Y no vale dársele otro modo; porque otro modo de salvar la tremenda dificultad de la escasez de trigo, no existe. Nadie puede dar lo que no tiene, y es obvia la realidad de nuestra corta cosecha insuficiente para el abastecimiento de la nación, si queremos comer con la libertad de antes.

De no subsistir el bloqueo, que coarta el libre tránsito por los mares y expone a los barcos a mil peligros, y si la guerra no absorbera los medios de transportes para suministrar a los ejércitos contendientes municiones y armamentos, sumamente fácil sería importar trigo extranjero.

A pesar de todos esos inconvenientes, sabe bien el país que nuestro Gobierno no descuida el logro de esa aspiración. No; la restricción en el consumo de pan, que ordena, se impone. Es sabia la disposición que honra a nuestro Caudillo, preocupado siempre en hacer feliz la vida de sus súbditos.

El ataque aéreo sobre SOUTHAMPTON es el mayor conocido desde el comienzo de la guerra

Sesenta grandes incendios envuelven en llamas toda la ciudad. Una fábrica de electricidad alcanzada de lleno, así como las instalaciones portuarias. - Londres vuelve a sufrir dos nuevos ataques nocturnos

Berlín.—El comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas correspondiente al día de hoy anuncia que como va se ha comunicado anteriormente, fuertes y numerosas escuadrillas aéreas alemanas han atacado en ráides sucesivas la ciudad de Southampton, dejando caer sobre la misma bombas del mayor calibre hasta ahora conocido, en la noche del sábado al domingo.

Se provocaron más de sesenta incendios, muchos de ellos de gran importancia, que unidos a los pequeños y a los anteriormente producidos, hicieron que durante el curso de la noche la ciudad se viera envuelta en un mar de llamas.

Fue alcanzada de lleno por las bombas una importante fábrica de electricidad y las instalaciones del puerto y las industriales. Aviones de bombardeo ligero y pesado atacaron nuevamente la ciudad de Londres, no practicándose otros bombardeos, y si solo vuelos de reconocimiento y de caza, que dieron lugar a frecuentes combates aéreos con los aparatos ingleses, logrando los aviones germanos en todos ellos la victoria. Anoche fueron reanudados los ataques sobre Southampton y sobre Londres, no habiendo efectuado la aviación británica nin-

gún raid aéreo sobre Alemania, hasta la madrugada de hoy, en la que procedentes del Mar del Norte hicieron su aparición los aparatos adversarios sobre el territorio alemán, arrojando sobre él varias bombas, en especial en una población del Norte alemán.

Las pérdidas del enemigo durante el día de ayer, fueron de once aviones, faltando ocho por nuestra parte.

Los once aparatos adversarios fueron derribados sobre territorio británico.—(Efe).

Nueva York.—Los ataques a Inglaterra en la jornada del domingo efectuados por los aviones alemanes tuvieron una gran importancia, la cual se desprende de las informaciones que se reciben de Londres. Numerosas bombas explosivas e incendiarias fueron arrojadas en la costa meridional y sobre Southampton, no habiéndose aún terminado las tareas de descombro y sofoco de incendios de esta última ciudad. Los aparatos alemanes volvieron a

atacar la ciudad. También los aviones alemanes realizaron dos nuevos ataques sobre Londres durante la noche del sábado al domingo. Fueron también especialmente atacadas las regiones del Sur, Sureste y el País de Gales, así como la región de Midlands. Southampton ha sufrido el ataque y el raid aéreo más terrible desde el comienzo de la guerra. Los incendios son innumerales y durante la noche del domingo, la ciudad volvió a ser atacada.—(Efe).

Aviones Tailandeses bombardean regiones fronterizas de la Indochina francesa

El Gobierno de Vichy desmiente que sus aviones volasen sobre territorio siamés muertos en el atentado del tern Shanghai-Nankin. - Se ignora el paradero del comandante de la aviación alemana Wiek

Berlín.—Desde ayer no se sabe nada del paradero del comandante de la aviación alemana Wiek, comodoro de una de las escuadrillas aéreas y tenido como uno de los héroes principales de la aviación alemana.

Al principio de la guerra

era teniente de aviación y hoy os entaba el grado de comandante.

Después de su 20 victoria sobre el adversario había sido condecorado por el mariscal Goering con la Cruz de Caballero, y posteriormente el Führer le había condecorado con la Cruz de Roble sobre dicha cruz, distinción que solamente la tenían otros tres aviadores alemanes.—Efe.

Milán.—Al recoger una de las bombas que la aviación inglesa lanzó sobre Turín y que no llegó a estallar hizo explosión aquella mañando a tres personas e hiriendo de gravedad a otras tres.—Efe.

Shanghai.—Según las últimas noticias, las víctimas del atentado del tren Shanghai-Nankin se elevan al número de 100 muertos y 250 heridos.

Se cree que el atentado iba dirigido, no contra ese tren sino contra otro, en el que hacían su viaje varios funcionarios y personalidades japonesas.

Las bombas que destruyeron el tren alcanzaron también el vagón donde viajaba un general japonés.—Efe.

Tokio.—El presidente del Consejo de Tailandia ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que aviones procedentes del territorio de la Indochina francesa volaron sobre territorio tailandés. Afirmó que tales actos serían contestados con otros de represalia y que las fuerzas aéreas habían recibido para ello las órdenes oportunas.—Efe.

Tokio.—Noticias procedentes de Vichy afirman que la aviación tailandesa ha bombardeado las regiones fronterizas de Takka y Etsuyha, habiendo producido muertos y heridos.

Un comunicado publicado después del atentado desmiente las noticias según las cuales

aviones procedentes de la Indochina francesa habían volado y bombardeado Tailandia.—Efe.

Washington.—Treinta y cuatro intelectuales norteamericanos y presidentes de Comités universitarios han publicado un manifiesto declarando que rechazan las afirmaciones expuestas por el ex presidente de los Estados Unidos, Hoover, según las cuales cincuenta millones de personas perecerán en Europa si no cesa el bloqueo inglés.

La declaración de los intelectuales norteamericanos dice en respuesta a las afirmaciones de Hoover que esta es la única muralla que se mantiene en pie entre las naciones libres y el peligro.—Efe.

La guerra italo-griega El comunicado helénico anuncia nuevos considerables avances

Atenas.—El comunicado del Alto Mando del Ejército griego anuncia que sus tropas efectúan avances considerables en todos los sectores del frente.

Han sido ocupadas por las fuerzas helénicas, posiciones estratégicas que les permiten hallarse bien situadas para operaciones futuras.

También anuncia el comunicado que los griegos han hecho al enemigo 150 prisioneros, así como que han cogido gran cantidad de material de guerra.—(Efe).

Atenas.—El Ministerio de Seguridad Interior anuncia que la jornada del domingo ha transcurrido en completa calma, no habiendo volado sobre el territorio ningún avión enemigo.—(Efe).

El Almirantazgo británico anuncia la pérdida del submarino "Triad"

Las conversaciones entre Estados Unidos y Argentina sobre la cesión de bases, sólo han tenido carácter informativo :: ::

Buenos Aires.—Las manifestaciones del ministro de Defensa Nacional uruguayo, según las cuales entre los Estados Unidos y la Argentina se habían mantenido conversaciones sobre la cuestión de la cesión de bases navales y aéreas a Norteamérica en los países del Sur, han sido confirmadas por el ministro señor Cantín, quien en unas declaraciones ha subrayado tales manifestaciones pero haciendo la declaración de que tales conversaciones sólo han tenido carácter informativo y que a través de las cuales no había compromiso alguno.—(Efe).

Nueva York.—Un periódico norteamericano afirma que la cesión de barcos de guerra y mercantes a Inglaterra encuentra cada vez más obstáculos y resistencia por parte de los Almirantes y armadores americanos.

Los círculos navales afirman que la entrega de nuevas unidades llevaría consigo el desequilibrio de la flota. Por otra parte los diputados y funcionarios que tratan con Roosevelt han

podido traslucir cómo este se encuentra cada día más alejado de intervenir en los asuntos extranjeros y de la guerra. Mientras que antes de las elecciones parecía muy dispuesto a hacer amplias concesiones, ahora se ha vuelto extremadamente prudente.—(Efe).

Londres.—El Almirantazgo británico comunica que el submarino inglés "Triad" puede estar por seguramente perdido, ya que sufre gran retraso en su horario normal.—(Efe).

Amsterdam.—El submarino que el Almirantazgo inglés da como perdido, el "Triad", fue botado el año 1938, y desplazaba 1.080 toneladas en superficie y 1.575 en inmersión. La tripulación la componían 75 hombres, y estaba dotado de un cañón y seis tubos lanzatorpedos.—(Efe).

Washington.—Según comunica el Departamento naval, Estados Unidos ha de priorizar la defensa de las bases navales que posee, pues podría muy bien darse el caso de que sus intereses se vieran con ello amenazados.—(Efe).

El mariscal Graziani inspecciona Trípoli

Trípoli.—El Mariscal Graziani jefe de las tropas italianas del Africa del Norte, ha visitado Trípoli en el curso de un viaje de inspección que realiza y que acaba de emprender por todo el frente africano. En su calidad de Gobernador General de Libia ha conferenciado con las autoridades militares y civiles a las que ha dado instrucciones para una próxima labor futura.—(Efe).

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiado el número 904.

LOS DEPORTES

El Alavés derrota al Mondragón por 8 a 0

Neta superioridad de los vitorianos. Los partidos de Liga en todo España

Por «Suplente»

VISTAZO DE CONJUNTO PRONOSTICOS RESULTADOS

Primera División

SEVILLA-Athletic B.	SEVILLA, 1; Athletic B., 0.
HERCULES-Oviedo.	HERCULES, 3; Oviedo, 0.
ZARAGOZA-Celta.	ZARAGOZA, 1; Celta, 0.
ATHLETIC M.-Español.	ATHLETIC M., 5; Español, 3.
VALENCIA-Murcia.	Valencia, 3; Murcia, 3.
BARCELONA-MADRID.	BARCELONA, 3; Madrid, 0.

Segunda División (Primera)

SANTANDER-R. Sociedad.	SANTANDER, 3; R. Sociedad, 2.
BARACALDO-Arenas.	BARACALDO, 2; Arenas, 0.
SALAMANCA-Avilesino.	SALAMANCA, 4; Avilesino, 2.
Arenas-CORUÑA.	Arenas, 1; Coruña, 1.
R. UNION-Valladolid.	R. Unión, 0; VALADOLID, 3.
Sporting-OSASUNA.	SPORTING, 2; Osasuna, 1.

Segundo grupo

GERONA-Betis.	GERONA, 1; Betis, 0.
BADALONA-GRANADA.	Badalona, 1; GRANADA, 3.
CORDOBA-SABADELL.	Córdoba, 1; SABADELL, 2.
JEREZ-CADIZ.	Jerez, 1; Cádiz, 1.
MALACITANO-Castellón.	Malacitano, 2; Castellón, 2.
CARTAGENA-Levante.	Cartagena, 2; LEVANTE, 3.

No ha habido sorpresas en la primera liga. Así en primera, ya que el Valencia no quiere desacomunarse a que dejemos de hablar de él y la ha hecho sentada con el Murcia. Un empate con el colista y en Mestalla, no dice nada en favor del conjunto valenciano, pero el fútbol es así y hay que dejarlo.

Vemos un Barcelona francamente recuperado en seguimiento de los primeros clasificados mientras el Madrid sigue acusando una sensible baja forma. El conjunto bilbaíno demuestra una vez más su fortaleza defensiva en Sevilla, donde el once blanco consigue una pobrísima victoria, pero que le coloca, sin embargo, en cabeza del grupo. El Athletic madrileño y Español marcan muchos goles con poco esfuerzo y con los dos puntos para los cochoneros; y el Hercules y Zaragoza consiguen dejarse de la cola a costa del Oviedo y Celta respectivamente. Y como final daremos un toque de atención respecto al Hercules, que francamente recuperado será en breve un enemigo de cuidado para los aspirantes al primer puesto.

Ya se han complicado las cosas en el primer grupo de la Segunda División. El empate de Ferrol, la victoria del Sporting sobre el Osasuna aunque con apuros y la misma hazaña conseguida por el Santander frente a la Real Sociedad colocan las cosas a punto de emociones. Ahí es nada, cuatro equipos con tres puntos de diferencia entre sí y otros dos que van pisando los tacones.

En cambio la cola va se va dilucidando. Avilesino, Salamanca y Real Unión van adquiriendo muchos méritos para ocupar permanentemente esos lugares tan modestos. Y en el segundo grupo también se han complicado las cosas en los primeros puestos. El Betis al perder en Vasta Alcaré, cede paso franco al Girona su contrincante y vencedor que se coloca en cuarto puesto y a solo tres del Castellón y Granada que van empatados a quince puntos. El Cádiz consigue en Jerez un valiosísimo punto que le hace considerarse como tercero en discordia, mientras que el Malacitano al empatar únicamente pierde un punto muy valioso.

Atención al Levante que ha dado la sorpresa al batir en su red al duro Cartagena. Claro que se nos antoja un poco tardía esta recuperación para inquietar seriamente a los primeros, pero digna de tomarse en cuenta sí.

Y la cola de este grupo va está dilucidada en cuanto a los dos últimos puestos.

gasen más que ellet. Se tiraron diez y seis corners en todo el encuentro, quince a favor del Deportivo y uno a favor del Mondragón y se marcaron ocho tantos, cuatro en cada tiempo como sigue:

Primer tanto: 13 minutos. Una internada de Gamón con centro por bajo que remata Arruti a dos metros de la puerta.

Segundo tanto: 17 minutos. Un despeje de la defensa es recogido por Arruti que cede suave y bien a Basterrica que marca de un bush tiro muy colocado el segundo gol.

Tercer tanto: 31 minutos. Un peas precioso de Arana a Plana que éste recoge de cabeza pasando por encima de la defensa a Arruti que demarcado larga un zurdazo que bate a Treviño.

Cuarto tanto: 36 minutos. Desde el centro del campo una pelota bombeada por Fernández

que se cuela hasta el fondo de la red sin que nadie la toque.

Quinto tanto: 2 minutos. De acuerdo con el refrán. El despeje de un corner tirado por Plana es recogido por Tacelo que bombea templado, Arruti sin dejar que la pelota toque el suelo empuja un chutazo que bate a Treviño.

Sexto tanto: 27 minutos. Magnífico por la ejecución. Una pelota en el centro del campo es impulsada por Basterrica hasta los pies de Arruti. Este decidido y magnífico de facultades se cuela por entre los defensas, se descolocó hacia su derecha y sorteando al medio que le intercepta larga un chutazo esquinado por el lado opuesto al que se encontraba el meta mondragonés.

Séptimo tanto: 35 minutos. Una pelota bombeada por Arana es recogida por Arruti que rápido mete el pie llevando el balón a la red guipuzcoana.

Octavo tanto: 40 minutos. Un mate de Plana a un corner tirado por Gamón, fustigando el último tanto de la tarde.

El Mondragón no tiene equipo. Peor que cualquiera del grupo "terrible", únicamente se salvó de una mayor derrota por la actuación de Treviño, que aun achacándole algo de culpa en algún tanto, sin embargo fué el mejor jugador mondragón.

En cuanto a los restantes no pasaron de discretos. El señor Compa a tono con el partido.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Mondragón: Treviño; Madrides, Guridi; Monti, Corcuera, Arámburu; José María, Zabala, Goico, Carazo y Sologaitoa.

Alavés: Varela; Gabilondo, Ubis II; Tacelo, Arana, Fernández; Plana, Urbeta, Arruti, Basterrica y Gamón.

EL CAMPEONATO REGIONAL DE PROMOCION

En Logroño el titular ha venido al Elgoibar por seis años. Con este resultado y el habido en Mendizorroza, la clasificación del torneo queda como sigue:

	J	G	E	P	F	C	F
Logroñés ..	2	2	0	0	9	5	4
Alavés ..	2	1	0	1	11	3	3
Elgoibar ..	2	0	1	1	6	9	1
Mondrag. .	2	0	0	2	2	11	0

LOS MODESTOS LOS ARCOS VENCE FRENTE AL SANTA MARIA POR 8-1

Ayer se jugó a las once de la mañana en el campo de Arana el partido de Arcos F. C. y C. D. Santa María, ganando los primeros por 8-1.

El partido fué fácil para Los Arcos.

Los goles fueron marcados por: Péman, 2; Ortega, 1; Antonio, 1; Paquirri, 4.

El equipo de los Arcos se alineó como sigue: Antonio; Julián, Guanchu; Péman, Desiderio, Eliteo; Ortega, Felisín, Paquirri, Vázquez y Antonio II.

ITALIA Y HUNGRIA EM PATAN A UNO

Génova.—Ante más de cuarenta mil espectadores se ha celebrado el partido Italia-Hungria. Durante el primer tiempo el equipo italiano dominó intensamente y conseguía su único tanto a los 14 minutos.

En el segundo tiempo la "squadra azzurra" siguió presionando, pero los húngaros, con un juego muy cerrado supieron defenderse, logrando en una escapada el tanto del empate.

El resultado puede considerarse justo, si bien la técnica italiana fué siempre superior a la magyar. El juego desarrollado por ambos equipos fué rapidísimo y emocionante hasta el último minuto. El arbitraje favoreció al equipo húngaro.

O. J. A.

(Oficina Jurídica Administrativa) Servicios de asesoría jurídica, Consultorio, Recursos, Gestión de negocios, Reclamaciones a ferrocarriles, Tramitación de toda clase de asuntos. Directores: Señores Ibarondo y Guevara. Florida, 9, bajo. Teléfono 1644 VITORIA

CLASIFICACION RAL GENE PRIMERA DIVISION J G E P F C P

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla ..	10	6	2	2	43	17	14
Aviación ..	10	5	4	1	31	18	14
Madrid ..	10	5	1	4	21	17	11
A. Bilbao.	10	4	3	3	14	17	11
Español ..	10	5	1	4	19	13	11
Barcelona	10	5	1	4	19	18	11
Valencia ..	10	4	1	4	24	20	11
Hércules ..	10	4	1	5	21	29	10
Zaragoza ..	10	3	2	5	17	18	8
Oviedo ..	10	4	0	6	16	30	8
Celta	10	3	1	6	29	23	7
Murcia	10	2	2	6	14	28	6

SEGUNDA DIVISION Primer grupo J G E P F C P

	J	G	E	P	F	C	P
Denostia ..	10	7	1	2	31	19	15
Sporting ..	10	7	1	2	24	13	15
Coruña	10	6	2	2	40	12	14
Santander ..	10	6	0	4	19	19	12
Arenas	10	5	1	4	20	16	11
Osasuna ..	10	5	0	5	21	22	10
Ayenas	10	4	1	5	12	15	9
Valladolid.	9	4	0	5	21	21	8
Baracaldo	10	3	2	5	16	28	8
R. Unión ..	10	2	4	4	17	26	8
Salam.	9	1	3	5	10	20	5
Avilesino ..	10	1	1	8	14	28	3

Segundo grupo J G E P F C P

	J	G	E	P	F	C	P
Castellón ..	10	7	1	2	31	18	15
Granada ..	10	7	1	2	20	8	15
Cádiz	10	6	1	3	23	11	13
Gerona	10	6	0	4	24	13	12
Malacit. ..	10	4	3	3	25	21	11
Jerez	10	4	3	3	19	20	11
Betis	10	4	2	4	17	16	10
Levante	10	4	1	5	22	23	9
Cartagena ..	10	3	3	4	19	21	9
Sabadell ..	10	3	3	4	13	24	9
Badalona ..	10	1	2	7	12	29	4
Córdoba ..	10	1	0	9	16	37	2

Pelota EN EL FRONTON VITORIANO

Ayer se jugaron los partidos anunciados, con regular concurrencia. Mejor dicho no se jugaron los anunciados, sino que por el contrario Eguía fué el encargado de enfrentarse a Rubo acompañados respectivamente por Cortabitarte y Urcelay.

Aunque la cátedra se inclinó por el guerniqués, fué el bilbaíno quien consiguió una aplastante victoria al dejar a su contrario en siete tantos.

Desde luego hay que advertir que Eguía, bien de facultades no hizo sino rematar sin grandes excesos las jugadas hechas que le había preparado su compañero Cortabitarte que ayer estuvo verdaderamente incommensurable. El solo don Ignacio Cortabitarte podemos afirmar que ganó ayer de forma tan patente y clara el partido a Rubo y Urcelay. En segundo lugar contendieron Irureta II y Artamendi contra Salegu y Aboitz ganando los primeros por cinco tantos de diferencia.



Para Correos, Magisterio y cualquier oposición: Papeles, contestaciones, obtención y presentación de documentación. Programa gratuito. GESTORUM NACIONAL Apartado, 7-0. MADRID

POLICARPO PALACIOS Ofrece su nuevo despacho POSTAS 27 ULTRAMARINOS

Problema 1

1	2	3	4
A	F	E	O
C	A	R	A
A	T	A	L
A	T	E	
R	E	F	
R	E	L	E
E	L	O	S
A	B		

PROBLEMA 2

1	2	3	4

HORIZON

- Con la pro...
- Afficionado...
- Emperatriz...
- Monstruo...
- Humillas...
- Poner m...
- Letras de...
- Previene...
- Pronom...
- Inseparab...

VERTI

- Leira del...
- Adiceme...
- Al revés...
- Harina dis...
- Infundias...
- Al revés...
- Labrar...
- Artículo...
- Recepción...

LOS FESTI...

SANTA B...

Mañana com...

Los deportivos...

hizado los artille...

trona Santa Báb...

Estos que pro...

tantos que yendo...

mergen en Me...

plamente refor...

regnos, junto a...

conocidos y con...

el fútbol, otras...

idades descono...

fecha para nos...

honesto y "ha...

otro:

El programa...

es es siguiente:

A las dos y...

el próximame...

el partido a ju...

secciones de...

mentos 25 y 4...

se disputará un...

donada por...

por General G...

ñar don Vicer...

Conocemos l...

46 que es como...

Troyas; Ari...

Novos, Serrat...

vo, Plana, M...

Estrada.

Como verán...

es un magníf...

seguras conocid

Problema núm. 103 Por U. F. A.

Grid for crossword puzzle problem 103 with letters like F, E, R, A, N, C, A, T, A, L, A, Y, A, S, etc.

PROBLEMA NUM. 104 Por U. F. A.

Grid for crossword puzzle problem 104 with numbers 1-8 in rows and columns.

HORIZONTALES

- 1.-Con la preposición con, llevar o tener lo que el nombre significa. Interjección. Contracción.
2.-Accionado a la diversión bulliciosa.
3.-Emperatriz rusa.
4.-Monstruo que tiene alguna parte de más en el cuerpo.
5.-Humillas.
6.-Poner mucho empeño en la conclusión de una cosa.
7.-Letras de Camarada.
8.-Previene las cosas del futuro. Pronombre. Preposición inseparable, denota repetición.

VERTICALES

- 1.-Letra del alfabeto griego que en castellano se representa por C o QU. Una de las primeras voces que pronunciaban los niños. Al revés, obra, procede.
2.-Adúcese las razones.
3.-Al revés y tratándose de blasones, juntar, unir.
4.-Harina disuelta en agua.
5.-Infundia ánimo.
6.-Al revés, medi con la cadena.
7.-Labrar, dos veces consecutivas.
8.-Artículo. Al revés, interjección. Nota.

Más deportes

Notas artilleras

LOS FESTEIOS POR SANTA BARBARA

Mañana comienzan los actos deportivos que han organizado los artilleros por su Patrona Santa Bárbara. Estos que prometen ser brillantísimos tendrán adecuado margen en Mendizorrosa amablemente reformado. Allí veremos, junto a los deportes ya conocidos y consagrados como el fútbol, otras nuevas especialidades desconocidas hasta la fecha para nosotros, como baloncesto y "han-balla" entre otros.

El programa para mañana es el siguiente: A las dos y cuarenta y cinco próximamente comenzará el partido a jugarse entre las secciones de los dos Regimientos 25 y 46 y en el que se disputará una magnífica copa donada por el Excmo. señor General Gobernador Militar don Vicente Abreu.

Conocemos la alineación del 46 que es como sigue: Troyas; Arjonilla, Escudé; Novos, Serrat, Morros; Roldán, Plana, Miranda, Ribases y Estrada. Como verán nuestros lectores un magnífico equipo con figuras conocidas de la afición

El Orfeón cantó ayer una Misa solemne en honor de Santa Cecilia

A las once de la mañana, en la iglesia de los PP. Carmelitas, el Orfeón Vitoriano tuvo ayer una Misa solemne en honor de su Patrona, Santa Cecilia. Se celebró en el altar mayor, hermosamente iluminado, asistiendo las autoridades, que ocuparon lugar preferente en el templo, bajo el Presbiterio. Estuvieron el Alcalde de la Ciudad, señor Santaolalla; Vicepresidente de la Diputación de Alava, señor Uriarte; Representante del gobernador militar; presidente de la Audiencia, señor Lacalle; Delegado provincial de "Auxilio Social", señor Velasco, en representación de la Jefatura; Jefe de Telégrafos, señor Helena; concejales señores Zulueta y Gómez Estramiana y otras autoridades y representaciones. Acompañaron al presidente del Orfeón, señor Ezquerria y miembros de la Junta.

En el resto del templo, muchos simpatizantes de nuestra Coral; y entre ellos, el primer Presidente del actual Orfeón, señor Pobes.

En el coro cantó el de hombres, y abajo el de señoritas, siendo dirigidos, respectivamente por los maestros Lizarralde y Setés, acompañando al órgano el maestro Luis Arámburu. El Orfeón interpretó de manera excelente la Misa coral de Refice y, al Ofertorio, el "O salutaris", a 4 voces, de Perrossi.

Nuestra masa coral hizo también ayer un verdadero alarde al conmemorar la festividad de su Patrona, siendo muy elogiada su actuación por cuantos le escucharon en la solemnidad.

En atención a las circunstancias, este año los orfeonistas han prescindido de la comida íntima acostumbrada.

TEATROS Y CINES

"BOY"

El argumento ya es conocido. Aquella trama juvenil de los comienzos que va cobrando carácter para culminar en un final dramático ha servido a los responsables de esta gran película para hacer una cosa muy distinta de lo que se tiene ordinariamente como cine español.

"ALLA EN EL RANCHO GRANDE"

El estreno de esta película, que había despertado gran expectación, llevó al cine Dorado gran cantidad de público. Es "Allá en el Rancho Grande" una cinta de tipo costumbrista, en la que, como en la mayoría de ellas se ha cuidado más el aspecto artístico que el técnico. Recoge la película dentro de su ambiente mejicano, canciones y bailes que destruyen la continuidad de la trama.

"ARDID FEMENINO"

Todo lo inverosímil que cabe en una comedia ha sido descrito en esta película por el director George Stevens.

Tenemos un concepto tan distinto del matrimonio del que la protagonista nos expresa, que solamente en los límites del astracán podemos concebir la posibilidad de conducir la obra por los derroteros en que está encauzada; pero el humor, llevado en este terreno, que acepta desde

un principio la cinta, sirve para ofrecernos una serie de contrastes en los hechos y en el ambiente.

Moralmente, solamente para personas formadas pueden ser admisibles "Boy" y "Ardid femenino", y "Allá en el rancho grande" es peligrosa incluso para personas mayores, según la crítica católica madrileña.

RELIGIOSAS

Liturgia para mañana

Francisco Javier, Sofonías, Lucio, Agrícola, Claudio, Casiano, Ambico, Hilaria y Magina.

Liturgia de este día

Misa propia de San Francisco Javier; segunda oración del domingo anterior.

Novena a la Inmaculada Concepción, en nuestros templos

En San Miguel: Asociación de Hijas de María. Por la mañana a las seis y media, con plática, y por la tarde a las siete, con sermón. Predica en ambos actos el M. I. señor Canónigo Magistral doctor Grau.

En el Carmen: a las siete de la tarde.

Capilla del Servicio Doméstico: a las seis y media, con plática por el Pbro. D. Pedro Anitua, y por la tarde a las siete y media, con sermón, predicando esta tarde el reverendo don Julián Sampederro.

Siervas de Jesús: en la Misa conventual de las siete, ejercicio de la Novena, con Exposición de S. D. M.

Capilla del Sagrado Corazón, (PP. Jesuitas): a las seis y media y ocho y media. Por la tarde a las siete, con Exposición del Santísimo y Reserva solemne.

En las Oblatas (Desamparadas): a las seis de la tarde los días laborables; los festivos, a las cinco.

Pia Unión de San Antonio de Padua

En la Iglesia de San Pedro Apóstol tendrá mañana martes, esta Asociación su función mensual: Misa a las ocho en el altar de San Antonio, rezo del ejercicio y adoración de la Reliquia, y por la tarde a las siete, juntamente con la novena a la Inmaculada.

JULIAN BAJO

JOYERIA VITORIA RELOJERIA PLATERIA

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebró ayer, a las nueve y media, la boda de la bella y simpática señorita Agustina Fernández Pérez de Nandares y el joven don Luis Larrea Guerra, hijo del industrial de esta plaza don Constantino. La ceremonia se verificó en la capilla de la Milagrosa, siendo bendecida la unión por el Prior de los Carmelitas R. P. Federico del Santísimo Sacramento. Fueron padrinos el padre del novio y una tía de la contrayente.

La boda se efectuó en la intimidad.

En la parroquia de San Pedro Apóstol se verificó el sábado el matrimonial enlace de la bella señorita Gregoria López de Lacalle y don Norberto Ochoa de Retana. Bendijo el matrimonio don Jesús González Campón, párroco de Azácea, apadrinando a los contrayentes el padre de él y la madre de ella. Testigos fueron don Agustín Barrera y don Fausto Ochoa de Retana.

Los novios, obsequiaron a los invitados y salieron luego en viaje de bodas para diversiones capitales.

En la iglesia parroquial del pueblo de Villamardones se consagraron a Dios en matrimonio la bella señorita Teresa Estivariz Martínez y don Manuel Salazar Olivares. Fué bendecido el desposorio por el párroco don Carlos Izar de la Fuente, siendo padrino, la señorita Rita Estivariz, hermana de la novia y don Julio Moreno, amigo del novio.

BAUTIZO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primogénito del matrimonio, la bella señora del distinguido abogado bilbaíno D. José Luis Merino (nacida Marichu Azcárraga).

Ayer, en la Parroquia de San Francisco, de Bilbao, recibió las aguas bautismales el recién nacido. Se le impusieron los nombres de José María, Jesús y Andrés.

Fueron padrino, doña Carolina Gil y nuestro querido amigo el secretario de este Gobierno civil don Juan Azcárraga. Reciban los señores de Me-

rino, Azcárraga y demás distinguida familia nuestra cariñosa enhorabuena.

TOMA DE POSESION

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de Administrador de la Alhóndiga Municipal de esta capital nuestro particular amigo don Angel L. Rasines, que durante varios años ha estado al frente del Negociado de Arbitrios de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Nuestra enhorabuena más cordial.

VIAJES

Han regresado a Madrid en el rápido de esta mañana las RR. MM. Elisa Irizar y Visitación R. de Gauna, General y Vicaria, respectivamente, del Instituto de Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Al mismo punto don Pedro Anitua, acompañado de su hija María Angeles, viuda de Orbeagozo.

También, han vuelto a la capital de España don Antonio Ruiz de Gauna y su esposa doña Amelia L. de Cegama.

Salió de nuevo para Madrid a continuar las gestiones propias de su cargo el Delegado Sindical de Alava D. Isaías Monforte.

Marchó a Bilbao el presbitero don Félix Ruiz de Escudero.

A San Sebastián don Zacarías Ruiz de Alegria, alcalde de Salinas de Añana.

Ha salido para Valencia, después de pasar unos días al lado de su familia, nuestro querido amigo el joven Chomín Zubiaurre.

DESTINO

Ha obtenido plaza en las oposiciones verificadas en el Banco de Bilbao el joven don Domingo Pehaut López, el que ha sido destinado a la sucursal de esta plaza.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada en su dolencia la bella señorita Isabel Bengoa, de lo que nos complacemos mucho.

Sastrería

Especialidad en uniformes militares. Ejército, Guardia Civil y Asalto. Canciller Ayala, 5, 2.º (antes Trianas).

Anuncios telegráficos

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

RECUERDE que "Maceal" substituye al café maravillosamente. Sabor riquísimo. Ultramarinos Erbina, Palacios, Ramo, y Abechuco.

VENTA casa por pisos calle Elvira Zulueta, 1, ascensor, baños, calefacción. Razón: el portero.

MORAN, Sastrer. Esmerada confección. Especialidad en uniformes militares. Ortiz de Zárate, 13, entresuelo.

SE VENDE bucha casa situada en una de las mejores plazas de Vitoria, Razón, calle del Prado, 9 segundo, de 11 a 2.

LOCAL pequeño, propio tienda, deseo. Razón. Teléfono 1213.

DESEO habitaciones para matrimonio con derecho a cocina. Calle Prado, 24, 4.º, izquierda.

ALERTA CONTRATISTAS, ALERTA!

No olvidéis en vuestras obras las "BALDOSAS DONOSTI" imitaciones mármol, moderna, tipos modernistas. RAMOS CHIQUI, SAN FRANCISCO, 32. TELEF. 15949. SAN SEBASTIAN.

TRASPASO bar en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

ALAVES... S... 3 a 0... "Suplente"... DIVISION G E P F C P... 6 2 2 4 3 1 7 1 4... 5 4 1 3 1 8 1 4... 5 1 4 2 1 1 7 1 1... 4 3 3 1 4 1 7 1 1... 5 1 4 1 9 1 8 1 1... 5 1 4 2 4 2 9 1 1... 4 2 4 2 5 2 9 1 0... 4 1 5 2 1 2 9 1 0... 3 2 5 1 7 1 8 1 8... 4 0 6 1 6 3 0 8... 3 1 6 2 9 2 3 7... 2 2 6 1 4 2 8 6... DIVISION grupo G E P F C P... 7 1 2 3 1 1 9 1 5... 7 1 2 2 4 1 3 1 5... 6 2 2 4 0 1 2 1 4... 6 0 4 1 9 1 9 1 2... 5 1 4 2 0 1 6 1 1... 5 0 5 2 1 2 2 1 0... 4 1 5 1 2 1 5 9... 4 0 5 2 1 2 1 8... 3 2 5 1 6 2 8 8... 2 4 4 1 7 2 6 8... 1 3 5 1 0 2 0 5... 1 1 8 1 4 2 8 3... 7 1 2 3 1 1 8 1 5... 7 1 2 2 0 8 1 5... 6 1 3 2 3 1 1 1 3... 6 0 4 2 4 1 3 1 2... 4 3 3 2 5 2 1 1 1... 4 3 3 1 9 2 0 1 1... 4 2 4 1 7 1 6 1 0... 4 1 5 2 2 2 3 9... 3 3 4 1 9 2 1 9... 3 3 4 1 3 2 4 9... 1 2 7 1 2 2 9 4... 1 0 9 1 6 3 7 2

El día de la INMACULADA se celebrará en toda la Diócesis

Ayer fué leído en todos los templos un notabilísimo documento del Prelado —vincias, sin que tenga



DE ENSEÑANZA

La provisión definitiva de las escuelas primarias y el ingreso en el Magisterio Nacional Primario

Madrid. —El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un decreto de Educación Nacional por el que se autoriza la provisión definitiva de escuelas primarias vacantes, o que vagen hasta el 31 de diciembre y que de manera definitiva se hubieran producido por excedencias, jubilaciones, fallecimientos, expedientes gubernativos o de depuración. La provisión de estas vacantes será por una de los cuatro turnos siguientes: oposición restringida entre maestros nacionales en propiedad que figuren en el escalafón del Magisterio o tengan derecho a figurar en él; traslado voluntario, con un número en cada localidad para el llamado derecho de consortes; traslado forzoso, entre los maestros cuyas escuelas hubieran sido suprimidas o que se encuentren desempeñando con carácter provisional, si fueran de nuevo ingreso, y reingreso, consumiendo sueldo y escuela.

adjudicarán entre los que vayan desempeñando igual cargo en otra localidad. Las desiertas en este turno y las de capitales de distritos universitarios acrecerán las que correspondan al de oposición restringida.

Los maestros deberán reunir estas condiciones para ser admitidos en los turnos de provisión señalados en este Decreto: llevar tres años de servicios en propiedad en escuelas nacionales a la fecha de la promulgación de este Decreto, a menos que fuera de ingreso, en cuyo caso no se exigirá tiempo determinado alguno, y estar en pleno ejercicio de sus derechos profesionales sin nota desfavorable en sus antecedentes personales.

Los no depurados aún podrán acudir a los turnos de provisión, siempre que estuvieran rehabilitados provisionalmente y quedara invalidada la petición, si fuese formulado pliego de cargos contra ellos. Se cuidará de atender con justa preferencia los servicios que los aspirantes hubieren prestado voluntariamente al

Glorioso Movimiento Nacional y los especiales y de confianza que les hubieren sido encomendados.

En otro decreto se modifica el de 17 de octubre último sobre ingreso en el Magisterio Nacional Primario en sentido de que se amplía a 5.000 el número de plazas convocadas y en cuyas oposiciones podrán tomar parte los maestros de primera enseñanza y los licenciados en Ciencias o Letras que hayan aprobado Pedagogía y su Historia en Escuelas Normales, acrediten su adhesión al nuevo Estado y estén comprendidos en los grupos de ex combatientes, ex cautivos o miembros de asesinados cruzados de la enseñanza. Todos deberán acreditar su condición de militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y podrán participar también los maestros con cinco años de servicios interinos o sustitutos en escuelas oficiales o entidades de sentido católico y nacional, siempre que pertenezcan al E. E. M. y los cursillistas de 1936 que pertenezcan al S. E. M.

Mañana es el día de nuestro amadísimo Prelado, consagrado al santo apóstol de las Indias, San Francisco Javier. Y como él —nuestro Padre y Pastor de la Diócesis—, está identificado con la Obra Máxima diocesana, que es el Seminario, o sea la formación de sacerdotes y de sacerdotes santos, PENSAMIENTO ALAVES quiere hoy dedicar a Su Excelencia Reverendísima, al par que su felicitación respetuosa y cordial, su modesta aportación —que proseguiremos en días sucesivos— para preparar la gran Día del Seminario, en la fiesta de la Inmaculada Madre de Dios. Con ello, profesamos una vez más, nuestra adhesión fervorosa e irrompible a todos los preceptos y consejos de quien ostenta en la Diócesis, tan dignamente, y con tanta devoción de todos los diocesanos, la suprema jerarquía católica.

Venerables Sacerdotes y amadísimos diocesanos: Con las mismas esperanzas y con la misma gratitud que los años pasados Nos dirigimos a todos vosotros para recordaros la fecha 8 de diciembre en favor de nuestros queridos seminaristas.

LA FORMACION DE SACERDOTES

Nunca debe sermos cotizados el implorar favores en pro de nuestros prójimos; es ello un acto de caridad, y la caridad para con el prójimo es ya un precepto, el segundo de la Ley cristiana, muy semejante al primero de amar a Dios. Pero cuando se trata de una causa tan santa como la de formar Ministros del Señor, los que han de ser Cristos vivientes en medio de los pueblos, con las mismas preocupaciones divinas y con los mismos medios para resolver las que empleara Jesucristo, ah, entonces sí que puede decirse, con mayor propiedad, si cabe, que éste de la caridad para con el prójimo es semejante al primer mandamiento de todo cristiano, que amar al Sacerdote y amar al que se prepara para serlo, es como amar a Jesucristo, como amar a Dios.

Y esto es lo que Nos mueve a dirigirnos a vosotros una vez más, en la seguridad plena de que vosotros, los que amáis a Dios, seguís también amando esta obra grande y delicada a la vez, de la formación de Sacerdotes santos.

HACEN FALTA SACERDOTES

Y esto es mirar por vuestro propio bien, mis amados diocesanos. Os recordaba el año pasado que en presencia del Sacerdote santo en vuestros pueblos puede ser para muchos de vos-

otros cuestión de vida o muerte, y de vida o muerte eternas. ¿qué duda cabe? Con frecuencia llegan a Nos, desde otras diócesis de España, peticiones apremiantes por conseguir un Sacerdote que les hable de Dios, que rece y ofrezca el Santo Sacrificio por ellos, que les ayude a bien morir. ¿Qué bien se palpa la necesidad del Sacerdote cuando se está privado de él! Vosotros, mis amados diocesanos, podéis decir que, a Dios gracias, no habéis palpado esa necesidad, y quiera el mismo Dios que nunca lleguéis a palparla; pero sí queremos que seáis que también hay en nuestra misma diócesis pueblos, pequeños o grandes, que no logran ver al Sacerdote más que los domingos y días de fiesta, porque sus Sacerdotes no pueden multiplicarse como quisieran y tienen a su cuidado otras parroquias a las que atender; son también muchos los pueblos, estos más crecidos, que acuden a Nos en demanda de más Sacerdotes, porque los que están no son suficientes para cumplir debidamente los deberes que sus parroquias, cada vez más florecientes, les exigen; y nos vemos precisados a contestarles, bien a pesar nuestro, que no les podemos satisfacer.

Hacen falta Sacerdotes y Sacerdotes santos. Porque quisiéramos, y esperamos conseguir, que no quede una sola parroquia en nuestras tres provincias sin que tenga su párroco que la atienda espiritualmente con toda perfección; quisiéramos que nuestras parroquias mayores tuvieran número suficiente de párrocos y coadjutores para atender debidamente a sus feligreses; y quisiéramos... (por qué (Pasa a la página quinta).

Homenaje del Seminario Diocesano a su Prelado

Acto religioso:

A las siete y media de la mañana: Misa de Comunidad celebrada por el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo.
Motetes:

- "Himno de la U. M. del Clero" a 3 v.—L. Iruarizaga.
- "Himno del Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires".—J. Gil.
- "Domine non sum dignus", 4 v. ig.—T. L. Victoria.
- "O quam suavis", 3 v.—J. Valdés.
- "Oramus pro Episcopo".—Gregoriano.
- Velada: A las seis de la tarde, "Ofrenda".—D. Lamberto Echeverría (Cuarto de Sagrada Teología).
- "Oramus pro Episcopo", 3 v.—D. Julio Valdés, Pro.
- "El Imperio del Sol naciente".—D. Juan Rodríguez (Segundo de Sagrada Teología).
- "Noel", 4 v. y solo.—S. E. naola.
- "Un siglo de cristiandad".—D. Jesús Jaurgui (Tercero de Sagrada Teología).
- "Sota dell'om".—"Bajo el olmo", 6 v. m.—E. Morera.
- "Nueva aurora de cristianismo".—D. Sabino Echeverría (Segundo de Sagrada Teología).
- "Laudes Hincmari".

EDITORIAL



Alemania en sus instituciones sociales

SESENTA PAGINAS de interesantísima información gráfica nos enseñan en una gran diversidad de fotos lo que significa para la vida de una nación la grandiosa obra de un verdadero socialismo. Un pueblo sano y vigoroso unido por la fe en los que dirigen su destino forma una nación invencible por su fuerza física y moral.

PTAS 6.—

ADOLF HITLER su vida y su obra

ERICH BEIER - LINDHARDT nos traza en esta obra, aunque a grandes rasgos, la biografía de Adolf Hitler, su vida ejemplar, llena de patriotismo y de bondad, forjada en el yunque de su férrea voluntad, que supo conducir a Alemania a la vanguardia de una civilización nueva, basada en principios absolutamente humanos.

EN RUSTICA PTAS. 9.- EN TELA PTAS. 12.-

El origen de la guerra de 1939

EL BARON WERNER VON RHEINBABEN pone de relieve en esta interesante obra documentada por una copiosa recopilación de datos auténticos, cómo Alemania agotó todos los medios para salvar la paz y cómo las democracias llenas de odio provocaron la guerra.

PTAS. 3,50

SERVICIO DE PUBLICIDAD FERNANFLOR, 6 MADRID

Oposiciones carteros

Agencia S. Bermejo se encarga de obtener certificados de Penales y presentación de documentos. C. Izarduy, 5, segundo. Teléfono 1496.—Vitoria.

1.000 Plazas

con 4.000 pesetas, para CARTEROS. Próximas oposiciones. Tramitación y Programas. Contabilidad Comercial y Bancaria.

ACADEMIA VADILLO Olaguibel, 2. Entresuelo y Principal. Vitoria. Tel. 2158.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

PENSAMIENTO ALAVES
el D...
"Es...
su Pár...
En homenaje...
lar Francisco...
Centenario de...
onera, la De...
cal de la C. M...
pizcoa ha or...
grama siguién...
lebrar en San...
niana, día 3:
En la Parro...
Pastor, a las...
de la...
I. Bendición...
ra de la Juv...
Institución de...
ra del Coro...
Rvdmo. Sr. O...
Casado, Sr. P...
tólico de Tai...
II. Misa de...
fervorines, q...
R. Sr. D. Pe...
cretario del C...
de la C. M. D...
III. Areng...
Juan José Pé...
degado Naci...
D. E., y Jura...
las asociada...
T. M. I. de...
del Coro.
A este acto...
pecialmente in...
toridades acad...
venturas Mis...
pizcoa, así co...
tutos de Vito...
sus banderas y...
su parte, los C...
rán Misas de...
respectiva. Ca...
En el Teatro...
sacral, la las on...
Grandioso a...
ción de la figu...
San Francisco...
memoración del...
con asistencia...
dades.
1. Himno...
fíol, por la or...
2. Ofrecim...
naie, por el I...
Mendíola, Sec...
título Peñaflor...
3. "Bajo e...
vier. Cultura...
conferencia po...
por don Ange...
Director Nacio...
Misiona's Por...
C. M. D. E...
4. Resumen...
simo Sr. Dr. I...
ta, Vicario G...
cesis de Vitor...
5. Apoteosi...
Misonera (cu...
parado por la...
6. Himnos...
E. y Nacional...
En Radio S...
a las dos...
Emisión ext...
dicada al Sant...
Indias, por lo...
las Misas de...
San Ignacio d...

el DIA DEL SEMINARIO

"Esperamos conseguir que no quede una sola Parroquia en nuestras provincias que no tenga su Párroco"



La Cruzada Misionera de Estudiantes en el IV Centenario de San Francisco Javier, misionero

En homenaje al Santo escolar Francisco Javier en el IV Centenario de su vocación misionera, la Delegación Provincial de la C. M. D. E. de Guipúzcoa ha organizado el programa siguiente de actos a celebrar en San Sebastián, mañana, día 3:

En la Parroquia del Buen Pastor, a las ocho y media de la mañana

- I. Bendición de la bandera de la Juventud Misionera Instituitista de Nuestra Señora del Coro por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Fray Juan Casado, O. P., Vicario Apostólico de Tai-Binh, Tonkin.
- II. Misa de Comunión, con fervorines, que predicará el R. Sr. D. Pedro Arrieta, Secretario del Consejo Nacional de la C. M. D. E.
- III. Arenga del R. Sr. don Juan José Pérez Ormazábal, Delegado Nacional de la C. M. D. E., y Jura de bandera por las asociadas de la referida J. M. I. de Nuestra Señora del Coro.

A este acto concurrirán, especialmente invitadas, las autoridades académicas y las Juventudes Misioneras de Guipúzcoa, así como las de los Institutos de Vitoria y Bilbao con sus banderas y distintivos. Por su parte, los Cruzados celebrarán Misas de Comunión en sus respectivas Capillas.

En el Teatro del Gran Kursaal, a las once de la mañana

Grandioso acto de exaltación de la figura misionera de San Francisco Javier, en conmemoración del IV Centenario, con asistencia de las autoridades.

- 1. Himno Misionero Español, por la orquesta.
- 2. Ofrecimiento del homenaje, por el Dr. don Rufino Mendio'a, Secretario del Instituto Peñaflorida.
- 3. "Bajo el signo de Javier. Cultura y Apostolado", conferencia por el Ilmo. señor don Angel Sagarmínaga, Director Nacional de las O. O. Misioneras Pontificias y de la C. M. D. E.
- 4. Resumen, por el ilustrísimo Sr. Dr. D. Eugenio Beitia, Vicario General de la Diócesis de Vitoria.
- 5. Apoteosis de la España Misionera (cuadro plástico, presentado por la J. F. de A. C.).
- 6. Himnos de la C. M. D. E. y Nacional, por la orquesta

En Radio San Sebastián, a las dos de la tarde

Emisión extraordinaria, dedicada al Santo Apóstol de las Indias, por los Cruzados de las Misiones, del Colegio de San Ignacio de Loyola.

En el Campo de Atocha, a las tres de la tarde

Espléndido tarde deportivo musical.

- 1. Himno de la C. M. D. E., por la banda.
- 2. Gran Coro hablado, compuesto expresamente para este día, e interpretado por los Cruzados de las Misiones del Pilar, del Colegio Católico de Santa María.
- 3. Inauguración oficial del campeonato de fútbol entre los Cruzados.
- 4. Exhibición de danzas típicas del país.
- 5. Carreras de cintas.
- 6. Himno Imperial japonés

7. Himno Nacional Español.

Nota.—En caso de no permitirse el tiempo, este festival se celebrará en el Nuevo Frontón Gros.

En el Teatro Victoria Eugenia, a las seis de la tarde

Representación por el Cuadro dramático de los Cruzados de las Misiones del Sagrado Corazón, de San Sebastián, de las escenas de Amor Divino, repartidas en tres actos y un epílogo, compuestas para el actor de San Xavier, apóstol de Oriente, y según las viejas historias, por D. Jenaro Xavier Vallejos, y tituladas "Volcán de Amor".

8 de Diciembre Fiesta de la Inmaculada DÍA DEL SEMINARIO

Ten presente que más de TRESCIENTOS seminaristas de VITORIA han luchado en las fiás nacionales por la causa de DIOS y ESPAÑA.

De ellos, QUINCE figuran en la galería de los mártires de nuestra santa Cruzada.

LOS DEMAS se encuentran nuevamente bajo los muros tutelares del Seminario, entregados a la piedad y al estudio. LES ESPERA una gran empresa: la conquista espiritual de las almas.

- AYUDA A SU FORMACION**
- a) Fundando una beca para un seminarista, con un capital de cuarenta mil pesetas nominales, que rentarán mil doscientas pesetas al año.
 - b) Contribuyendo con una suscripción a una u a varias para completar becas deficientes, para costear la ropa o los libros de algún seminarista pobre.
 - c) Dando una limosna en dinero o en especie el DIA DEL SEMINARIO.

Radio Vaticana HVJ

Durante el próximo mes de diciembre, la Emisora de la Ciudad del Vaticano radiará a las siguientes horas, en lengua española:

- Los lunes.—A las 1,30, para América Central, en onda de 19,84. A las dos, para la América del Sur, en 19,84. A las 20, para Europa, en 48,47.
- Los martes.—A las 14,45, Filipinas, en 19,84, y a las 20, para Europa, en 48,47.
- Los miércoles.—A las 20 para Europa, en 48,47.

Los jueves.—A las 20, para Europa, en 48,47.

Los viernes.—A las 1,30, para la América Central, en 19,84. A las dos, para la América del Sur, en 19,84. A las 20, para Europa, en 48,47.

Los sábados.—A las 20, para Europa, en 48,47.

Los domingos no radia esta Emisora más que a las 10,30, en latín, para todo el mundo, en onda de 19,84 y 31,06.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Fiesta de la Inmaculada Día del Seminario

LA SANGRE de los miles de sacerdotes martirizados en nuestra Patria, es semilla de nuevas vocaciones sacerdotales.

SON MUCHOS los que piden ingresar en el Seminario, para ir a ocupar el puesto de los que partieron alegres para el martirio. Dios los ha escogido para sí. La Iglesia los necesita en su mies. España espera de ellos, sureconstrucción espiritual.

(Viene de la página cuarta). no decirlo?) quisiéramos que, satisfechas las necesidades espirituales de la diócesis, hubiera un buen número de Sacerdotes voluntarios, dispuestos a ayudar a otras diócesis más necesitadas, al menos temporalmente. ¡Es tanta su necesidad!

LA ABUNDANCIA DE VOCACIONES

Y para todo esto hacen falta muchas vocaciones, pero las vocaciones, por la misericordia del Señor, se suscitan en abundancia. Más de ciento sesenta nuevos seminaristas han comenzado sus estudios eclesiásticos durante el presente curso; pocos menos los comenzaron durante el pasado... ¿Que cómo puede ser? Es porque vosotros, venerables Sacerdotes y amados fieles, nos habéis ayudado durante los años pasados. Vuestras limosnas del Día de Seminario, en dinero y en especie, se han invertido totalmente en favor de muchos seminaristas que, de otra suerte, nunca hubieran soñado en poder comenzar esta larga carrera de formación sacerdotal. Las becas fundadas por nuestras Ilustres Corporaciones provinciales y municipales, por las Cajas de Ahorros, por Empresas industriales... van en aumento digno de elogio y prenda de bendición. Una nueva modalidad en la ayuda a los seminaristas va cundiendo en las familias cristianas y queremos que la conozcáis; al no poder desprenderse, de una vez, del capital necesario para fundar las becas, han optado por escoger seminaristas, cuyos gastos se encargan de sufragar año tras año, en la seguridad de que sus seminaristas adoptados procurarán agradecersele espiritualmente durante toda su vida, como se les recuerda encarecidamente. A todos les queremos expresar Nuestro más profundo reconocimiento, nuestra gratitud, y augurarles, al mismo tiempo, la recompensa de quien dijo: "lo que hicisteis con alguno de estos mis pequeños hermanos, conmigo hicisteis".

Todo esto Nos llena de esperanza de que no ha de faltarles vuestro apoyo en lo sucesivo.

EL RECURSO PRINCIPAL

Pero esto sólo no basta, mis amados diocesanos; la parte material, con sernos tan necesaria, ni se basta, ni es la más importante en la carrera sacerdotal. Sin la formación propiamente sacerdotal, sin la santidad que exige su estado, el Sacerdote no puede cumplir, como es debido, su santo ministerio. Es preciso, por lo tanto, ayudar al seminarista en su santificación, para que rinda después el fruto apetecido, porque esta santidad, mis amados fieles, por lo mismo que es don gratuito de Dios N. S., la tiene vinculada, en gran parte, a nuestra

oración. Quisiéramos, insistiros con especial encarecimiento, en este punto tan trascendental para todos, quisiéramos que llegara al fondo de vuestros corazones la convicción que existe en el Nuestro de que debemos orar y orar mucho por nuestros seminaristas, para que lleguen a desempeñar fielmente y con miras sobrenaturales el papel que N. S. quiere y espera de ellos.

Ellos días os prepararéis a celebrar cumplidamente la fiesta de la Inmaculada Concepción, con sus espléndidas novenas, con sus Comuniones generales... ¿Qué bien sería que a vuestras peticiones íntimas a la Virgen Inmaculada juntárais esta de que Nuestros seminaristas lleguen a ser Sacerdotes santos! Ella fué, al fin y al cabo, Madre del Sacerdote Eterno Jesucristo N. S., y tuvo a su cuidado el ejercer con El oficio de madre, hasta que llegó a su edad madura; como que para serlo de manera digna fué por lo que la hizo el Espíritu Santo Inmaculada desde el primer momento de su ser. ¿Será mucho pedirle que quiera también ser Madre de estos futuros Sacerdotes eternos, que los cobije bajo su manto protector, que los haga immaculados y castos, que los forme según el ideal de su Hijo Santísimo cuyas confidencias recibió, que los haga apóstoles, de corazón ardiente y dedicado para amar a Dios y para amar a las almas, Ella que conoció a fondo los repliegues del Corazón de Cristo?

Comprendemos que no a todos se puede pedir el sacrificio de que nos ayuden con espléndidas limosnas; cada cual sabe lo que puede dar. Lo que sí pueden todos mis amados diocesanos es orar y orar mucho en favor de Nuestros seminaristas; para nadie es imposible, y si bien se mira para todos es un deber, y será también una esperanza consoladora.

DISPOSICIONES

A este fin, lo mismo que los años anteriores:

- 1) Ordenamos que en todas las iglesias de Nuestra diócesis, parroquiales, filiales, y de nuestros amadísimos cooperadores los religiosos, se lleve a efecto la Colecta en favor de los seminaristas, y se predique sobre este asunto en todas las Misas del día 8 de diciembre, debiendo trasladar a otro día toda otra colecta que las Hijas de María tuvieren por costumbre.
- 2) Deseamos que las Comuniones generales de ese mismo día se ofrezcan por la formación sacerdotal de los mismos seminaristas, y mandamos se recen las letanías de costumbre en la función vespertina.
- 3) Suplicamos encarecidamente oren mucho por el mismo fin, durante toda la Novena de la Inmaculada.

Vitoria, 8 de noviembre de 1940.

Francisco Obispo de Vitoria

Mesa de Billar
Se vende magnífica, estilo Imperio, mide 2,50 por 1,40 casi nueva, de la casa Amorós, de Barcelona. Informes: Manuel Iradier, 17.

Dr. Angel Mariscal
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24, 2.º Teléf. 1893
Excepción los viernes y sábados

PENALES
Certificaciones. Para rapidez, AGENCIA MENDOZA. Cor-tés, 4. Madrid. En Vitoria, R. Mendoza, San Antonio, 39, primero.



VITORIA = AL = DIA =

GUIÓN

Tiempo invariable en el frío. "Diciembre — dice el refranero — hielo y nieves". Esperemos la segunda parte, que hace llorar; sobre todo a quien pueda recibir un bofetazo del bello elemento. Pero no, consolámonos pensando que aún hará peor tiempo. Y es preciso, porque "en diciembre tirando, buen enero y mejor año" que "en diciembre día temblado, es que viene solapado".

Sin embargo la gente fué a ver marcar al Deportivo ocho goles.

El Orfeón celebró una Misa solemne en honor de su Patrona, cantando muy bien.

La Acción Católica comenzó sus retiros para jóvenes, acudiendo muchos de éstos, que salieron alegres y contentos de su buen rato de ejercicio espiritual.

Hubo también en la crónica dominiguera que lamentar un triste suceso; un hombre atropellado por el tren.

De hoy, hemos visto los bomberos recorriendo las calles para examinar la limpieza de las chimeneas de las casas.

Y que ha aparecido un folleto sobre "Vecindades, Cofradías y Gremios", recopilación de artículos en su mayor parte publicados en PENSAMIENTO ALAVES por nuestro compañero don Jesús Izarra, tan amante y versado en estas cosas de Alava, a que viene a servir otra vez con oportuno acierto.

Los escaparates de los comercios se llenan con los colores coloridos del cartel del "Día del Seminario".

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

El alcalde señor Santoa'alla dijo a la prensa que estaban llevándose a cabo normalmente en todos los distritos los trabajos de las declaraciones juradas y la presentación de las mismas por el público. Ayer se hicieron setecientas declaraciones. Durante toda la semana, hasta el sábado, día 7, inclusive, permanecerán abiertas las mesas, pudiéndose, hasta dicha fecha, entregarse las de claraciones.

Tuvo el señor Santaolalla frases encomiásticas para el Orfeón Vitoriano que ayer cantó magistralmente una solemne Misa en honor de su Patrona Santa Cecilia y a la que concurrió el alcaide.

DE LA CLASIFICACION DEL RACIONAMIENTO DE PAN

El martes, día 3 de diciembre, se constituirá la Mesa en Armentia a la que deben acudir por sí o sus representantes, los vecinos de los siguientes pueblos:

Armentia, Zuazo, Subijana, Arizne, Esquibel, Gomecha, Zumelzu, Lasarte, Berroste-guieta, Arechavaleta, Gardetegui, Castillo, Mendoc'a y Mostasteriguren.

El miércoles, día 4, en Gamarra Mayor, deberán presentarse los de:

Gamarra Mayor, Gamarra Menor, Miñano Mayor, Miñano Menor, Retana, Amárita, Betoño, Ullivarri Arrázua y Lubiano.

El jueves, día 5, en Alijosa de:

Al. Lermada, Gobeo, Marcarita, Arriaga, Abechuco y Crispiana.

El viernes, día 6, en Ascarza, los de:

Ascarza, Elorriaga, Arcaute, Arcaya, Argandoña, Andollu, Maucó, Ilarraza, Ullivarri Olleros, Gámiz, Bolívar, Aberá-turi, Oreitia, Cerio, Villafraanca, Junguítu y Otazu.

Habilitado de Clases Pasivas

J. IGNACIO JIMENEZ
San Antonio, 39, 2.º derecha
Teléfono 1264

VENDO camas, edredones, aparador, armario luna y mesa. General Loma, 4, 3.º, de 2 a 6.

Acción Católica

LOS RETIROS PARA JOVENES COMENZARON AYER

La Unión Diocesana de jóvenes de Acción Católica comenzó ayer la organización de retiros espirituales mensuales para jóvenes.

El día ayer, celebrado en el Hospicio, estuvo muy concurrido, asistiendo a él casi un centenar de muchachos pertenecientes a los diversos centros parroquiales y castrenses, que se vieron satisfechísimos de la mañana vivida en aquel ambiente de elevada espiritualidad para mejorar y fortalecer sus almas y extenderse luego en apostólicas obras por sus diversos medios.

Dirigió el Retiro el reverendo don Leonardo Urteaga. Secretario de Cámara del Obispado.

Sucesos

ARROLLADO POR EL TREN

Ayer, por la mañana, en las proximidades de la estación de Vitoria Ciudad del Ferrocarril Vasco Navarro, fué arrollado por el tren el hombre de 46 años Francisco Perea Ocio, casado y labrador, con domicilio en Betoño, Camino viejo, número 4, y natural de Santa Cruz del Bierro.

El infortunado deja viuda y dos hijos.

Conservatorio de Música

Esta tarde, a las siete, se reunirá en sesión ordinaria, la Junta de Gobierno de este centro de enseñanza musical.

Organizaciones Juveniles

Como preparación al "Día de la Madre", que se celebrará el día de la Inmaculada por todas las Organizaciones Juveniles de España, las de Alava hicieron ayer seis minutos de propaganda por Radio Vitoria, después de la emisión nocturna de Radio Nacional.

Por medio de esta celebración se tiende a exaltar en los muchachos afeñados el amor a sus madres, obsequiando en ese día 8 con regalos y virtudes, mejorando su vida filial.

Registro Civil

Nacimientos.—José Antonio González y Salazar, hijo de Cirilo y de María del Pilar. María Milagro, Fernández y Algari, hija de Jenaro y de Macaria.

Defunciones.—Cástor Peña y Zurbano, de 56 años, casado.

Pascasio Beitia y Pascual, de 60 años, casado.

Alberto Maza y Gainzábal, de 17 años, soltero.

Matrimonios.—Félix Torrecilla O. de Echagüen con Julia Mz. de Marigorta y Oz. de Zárate, solteros.

Félix Marzana y Gamarra con Cesárea Armentia y Ortiz de Zárate, solteros.

Santiago Valle Sz. Gordoa con María Angeles Palacios y Arroyo, solteros.

Teodoro Achotegui con Victoria Rodríguez, solteros.

Norberto Ochoa de Retana con Gregor a López de Lacalle, solteros.

Jesús Sáenz de Urturi y Pérez de Aransolo con María Teresa Montoya y Moraza, solteros.

Racionamientos de chocolate, garbanzo, arroz y lenteja

Se pone en conocimiento del público que a partir de mañana y en los días que sucesivamente se indican, se procederá a los siguientes suministros:

Martes día 3.—Chocolate a razón de media libra por persona contra cupón número 4 de la cartilla, en los siguientes comercios:

Don Tomás Arnau, servirá sus libretas.—Cooperativa Civil Militar, servirá también sus libretas.—Latierra, servirá igualmente las suyas.—Husto, servirá las de la señora Viuda de P. Erbina.—Sr. Hernández, señor Nañda y del señor Palacios.—La Casa Izquierda servirá las de los restantes comercios.

Miércoles día 4.—Suministro de garbanzo a razón de 250 gramos por persona contra cupón número 5 de la cartilla.

Jueves día 5.—Suministro de arroz a razón de 100 gramos por persona y contra cupón número 6.

Viernes día 6.—Lenteja, a razón de 150 gramos por persona y contra cupón número 7.

El reparto se efectuará en un plazo de ocho días a partir de los días indicados.

Asimismo se pone en conocimiento de los poseedores de cartillas de racionamiento adscritas al Comercio número 75, que mañana martes les será facilitado un suministro de 100 gramos de carne de cerdo por persona en las carnicerías de don Eugenio Sagarna y de doña Teresa Vitoriano, indistintamente, hasta donde alcance y contra cupón número 3, en el bien entendido que las cartillas que por razón de existencias no puedan ser suministradas en este racionamiento tendrán preferencia para el racionado de la semana próxima.

Vitoria, 2 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil, P. O. El Secretario Provincial.

Servicio Español del Magisterio

S. E. M.

Se pone en conocimiento de todos los interesados lo siguiente:

Primero.—Todos los maestros pertenecientes a Falange Española Tradicionalista y de las JONS como o militantes o adheridos podrán ingresar automáticamente en el SEM con solo solicitarlo.

Segundo.—Para tomar parte en las oposiciones al Magisterio Nacional convocadas por decreto de 17 de octubre de 1940 como comprendidos en el párrafo segundo del artículo segundo, será condición indi-

pensable presentar certificado de pertenecer al SEM, no siendo suficiente la presentación del carnet.

Tercero.—No se expenderá ningún certificado a quien no esté al corriente del pago de sus cuotas.

Cuarto.—Todos aquellos que por cualquier causa sean baja en el SEM tendrán la obligación de entregar su carnet en la Delegación de este Servicio.

Quinto.—Los que se trasladaren a otra escuela de la provincia o fuera de ella, así como aquellos que se quedaren sin escuela, darán conocimiento de su nueva residencia a esta Delegación.

Cruzada Misional de Estudiantes

Emisión extraordinaria, organizada por la Delegación Provincial de la "Cruzada Misional de Estudiantes", de Alava para mañana a las 2,45:

- 1.—Prolusión.
- 2.—"Andantino" (P. Martini Kreisler). Piano y violín.
- 3.—"La visión de Javier". poesía (P. Ormazábal).
- 4.—Allegro (J. H. Flocco).
- 5.—Fragmento de una carta de San Francisco Javier.
- 6.—"Romanza Andaluza" (Sarate).
- 7.—"Preludio" de las Escenas escénicas "Javier" (J. J. Vallejos).
- 8.—Himno de la "Cruzada Misional de Estudiantes". Pianista, señorita María del Pilar Palau. Violinista, señor D. Ramón San Martín.

Los artilleros por su Patrona, Santa Bárbara

Programa de los actos y festejos con que el 25 regimiento de Artillería celebrará la fiesta de su Excelesa Patrona Santa Bárbara los días 3, 4 y 5 de diciembre:

Día 3.—A las 12 se iniciarán los festejos con una diana floreada con pasacalles por la banda de trompetas y tambores y lanzamiento de cohetes.

A las 12,30 se darán a conocer los nombres de los individuos premiados en el concurso de carteles y dibujos alegóricos de estas fiestas.

A las 14,30, en Mendizorrosa, gran festival de juegos deportivos.

Gran partido de fútbol entre los equipos 25 y 46 de Artillería en el que se disputarán

una magnífica copa donada por el Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza, Comandante General de Artillería del VI C. de E. D. Vicente Abreu Madariaga.

A las 18, en el Frontón Vitoriano, gran partido de pelota a mano entre los ases artilleros de la pelota.

A las 20 se servirá a la tropa la tradicional cena de Santa Bárbara.

Día 4.—A las ocho, diana floreada y lanzamientos de cohetes.

A las 10,30, Misa solemne en honor de la Excelsa Patrona en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, con asistencia de todo el Regimiento con estandarte, escuadra y banda.

A las 12 comida extraordinaria.

A las 16, espectáculo en el Nuevo Teatro a base de la Compañía de Gabv Ubiña y sus estrellas.

A las 22, en el Teatro Príncipe, varias exhibiciones deportivas.

Día 5.—A las 10, Misa de difuntos por todos los del Arma de Artillería en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, asistiendo a ella el regimiento con estandarte, escuadra y banda.

Joaquín María Urrutia

Médico Director del Dispensario Oficial Antivenéreo, Miembro de número y ex secretario de la Academia Española de Dermatología. De los Servicios Clínicos Oficiales de la Clínica del doctor Fernández de la Portilla de Madrid.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIOGRAFIA
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.
Generalísimo Franco, 2. Teléfono 2103.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted un curso de libros rotulados y consiga un empleo bien remunerado. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

ALFONSO CECILIO DE CONTABILIDAD
Plaza del Ayuntamiento, 6.
SAN SEBASTIÁN

¡CALVOS!

UN NUEVO CURADO

Don Juan Pérez, de Algeirals (Cádiz), Teniente Miranda, 117, espontáneamente se nos dirige como sigue:
Sr. Concesionario del K. N. L. Madrid.

Muy Sr. mío: Hasta poder darle noticias del ensayo de su específico, he retrasado el escribirle. La peluca que en los primeros días de su uso, ha salido en la superficie lustrosa y brillante del casco, donde apenas existía señal de haber tenido pelo, desde hace años, se va cambiando en cabellos fuertes y abundantísimos que demuestran la eficacia de su específico, gracias al cual, conseguí desaparecer por completo mi calvicie. Por consiguiente le agradecería, me enviase otra caja pequeña. Su afmo. s. s. q. e. s. m. Firmado: Juan Pérez Gaona.

INFORMES GRATIS
PAGO DESPUES DEL RESULTADO
DEVUELVANOS EL BOLETIN

Sr. Concesionario General del K. N. L. Apartado 10.040.—MADRID.

Don domiciliado en provincia de de calle n.º de sea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Se van a revisar las cartillas familiares de racionamiento Desde el día 4 de diciembre

Se va a proceder a una inmediata revisión de las cartillas familiares de racionamiento correspondientes a la Capital, ya que se han podido comprobar en las mismas, anomalías que no deben continuar ni un sólo momento y que motivarían, de seguir subsistiendo, la eficaz intervención de la Fiscalía de Tasas.

A tal fin, desde el próximo día cuatro de diciembre, hasta el catorce del mismo mes, inclusive, impreteriblemente, los poseedores de las cartillas o terceras personas por ellos designadas, procederán a comparecer ante las oficinas de esta Delegación, de las 9,30 a las 12,30 horas y de las 16 a las 18 horas, con el referido documento para su revisión y enmendar, por tanto, las anomalías que en el mismo se observen.

Acompañarán a la cartilla los siguientes documentos:

a) Para justificar la residencia:

Cédula personal, contrato de alquiler del cuarto que ocupen, o certificado de la Alcaldía.

b) Para justificar la personalidad de los que figuren en ella:

Cédula personal, Carnet de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Organismo Oficial dependiente de Estado, Provincia o Municipio o, en defecto de ellas, el correspondiente certificado de trabajo expedido por el patrono o empresa que preste sus servicios.

c) Justificante de haber satisfecho el impuesto de "Plato Único".

d) Estar despachada por la correspondiente Mesa clasificadora para suministro de pan.

Las cartillas que transcurrido el período de referencia no estuvieren revisadas perderán el derecho a suministro.

Los que voluntariamente sometieran a revisión y enmienda sus cartillas de racionamiento, quedarán libres de otra responsabilidad, pero los que observados posteriormente serán sancionados con severidad y denunciados sus posesiones a la Fiscalía de Tasas.

A todos, pues, encargo el más exacto cumplimiento de la presente disposición y advierto además del deber de denunciar las anomalías de que tuvieren conocimiento.

Próximamente se procederá en idéntica forma a la revisión de las de la provincia.

Mientras tanto, los Alcaldes como Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes, procederán ya a esa labor depuradora, obligando a las familias que correspondan y, sobre todo, no otorgando altas sin la baja del lugar de residencia o documento justificante de su derecho que deberán remitir a esta Delegación.

Del incumplimiento de tal deber, les haré directamente responsables.

Vitoria, 30 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Javier Ramírez.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 292 la Orden fecha 8 de octubre de 1940 sobre precios y marcado de calzados, se deberá observar su más exacto cumplimiento con sujeción a las siguientes normas:

Primera.—Los precios aprobados por el Ministerio que figuran en tarifa sellada por la Comisión Reguladora de Industrias Químicas y con la firma de su Presidente, y que el Sindicato Nacional de la Piel enviara a sus Sindicatos provinciales para su distribución, serán los máximos a que pueda venderse en fábrica el calzado.

Segunda.—El precio de venta al público será, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de 9 de abril último, en el que resulte de aumentar en un 30 por 100 el precio de venta en fábrica, debiendo de ser marcado por el fabricante en cada par, de forma bien visible, a fuego, sobre la suela, en los calzados que la tengan de cuero, e indeleblemente con caucho de distinto color, en los calzados de piso de goma.

Tercera.—Queda exceptuado del marcado, y es de libre venta "El calzado de artesanía", el confeccionado a medida y los modelos para la misma, debiendo de exigirse los requisitos que indican en los artículos sexto y octavo de dicha Orden Ministerial.

Cuarta.—Las declaraciones juradas a que se refiere el orden se remitirán a esta Delegación en un plazo máximo de 4 días.

Por estar exceptuado del marcado no debe de ser incluido en dicha relación juradas el "calzado de artesanía" ni el confeccionado a medida o modelos para la misma, en poder de fabricantes o detallistas.

Quinta.—Los almacenistas y detallistas de calzado, fijara en los géneros sin marcar una etiqueta con el precio correspondiente de venta al público, consignando en la relación jurada y se pondrán de acuerdo con la Delegación de Industria de la provincia para que ésta proceda al marcado de las etiquetas en forma que no puedan ser sustituidas.

Sexta.—Por la Dirección General de Industria y la Comisión Reguladora de Industrias Químicas, se dictarán las disposiciones complementarias necesarias, debiendo de observar por todos su más exacto cumplimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 28 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Javier Ramírez Sinués.

Los precios para la venta del calzado

Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 292 la Orden fecha 8 de octubre de 1940 sobre precios y marcado de calzados, se deberá observar su más exacto cumplimiento con sujeción a las siguientes normas:

Primera.—Los precios aprobados por el Ministerio que figuran en tarifa sellada por la Comisión Reguladora de Industrias Químicas y con la firma de su Presidente, y que el Sindicato Nacional de la Piel enviara a sus Sindicatos provinciales para su distribución, serán los máximos a que pueda venderse en fábrica el calzado.

Segunda.—El precio de venta al público será, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de 9 de abril último, en el que resulte de aumentar en un 30 por 100 el precio de venta en fábrica, debiendo de ser marcado por el fabricante en cada par, de forma bien visible, a fuego, sobre la suela, en los calzados que la tengan de cuero, e indeleblemente con caucho de distinto color, en los calzados de piso de goma.

Tercera.—Queda exceptuado del marcado, y es de libre venta "El calzado de artesanía", el confeccionado a medida y los modelos para la misma, debiendo de exigirse los requisitos que indican en los artículos sexto y octavo de dicha Orden Ministerial.

Cuarta.—Las declaraciones juradas a que se refiere el orden se remitirán a esta Delegación en un plazo máximo de 4 días.

Por estar exceptuado del marcado no debe de ser incluido en dicha relación juradas el "calzado de artesanía" ni el confeccionado a medida o modelos para la misma, en poder de fabricantes o detallistas.

Quinta.—Los almacenistas y detallistas de calzado, fijara en los géneros sin marcar una etiqueta con el precio correspondiente de venta al público, consignando en la relación jurada y se pondrán de acuerdo con la Delegación de Industria de la provincia para que ésta proceda al marcado de las etiquetas en forma que no puedan ser sustituidas.

Sexta.—Por la Dirección General de Industria y la Comisión Reguladora de Industrias Químicas, se dictarán las disposiciones complementarias necesarias, debiendo de observar por todos su más exacto cumplimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 28 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Javier Ramírez Sinués.

Queda intervenida la circulación de la pulpa de remolacha Durante la campaña 1940-41

CIRCULAR

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dispuesto lo siguiente: Las experiencias recogidas en el reparo de la pulpa de remolacha de la pasada campaña y la escasez de pisenos que hace que éstos sean repartidos con el mayor aprovechamiento posible, complementándolo, de una manera racional, son motivos suficientes para de acuerdo con el Sindicato Nacional de Ganadería a partir de esta fecha quede intervenida la circulación de la pulpa de remolacha y se encauce su distribución con arreglo a las siguientes normas:

SU CIRCULACION

Primera.—No podrá circular ni admitirse facturación de pulpa alguna de pulpa de remolacha que no vaya acompañada de la correspondiente autorización de circulación con arreglo al modelo núm. 3 de esta Comisaría General.

Segunda.—Los Gobernadores civiles de las distintas provincias que se les asigne, se comunicará por telegrama oficial el cupo de pulpa de remolacha asignado durante la campaña 1940-41, con indicación de la fábrica o fábricas que deben administrarlo a medida que se vaya produciendo.

Tercera.—A las fábricas de azúcares de remolacha se les comunicará el cupo de pulpa que tienen que servir a cada provincia atendiendo a su situación geográfica, debiendo efectuar los envíos a medida que se vaya obteniendo dicho producto, y consignando siempre la mercancía al excelentísimo señor Gobernador de la provincia.

INDUSTRIALES MAYORISTAS

Cuarta.—Los Gobernadores civiles indicarán los industriales mayoristas que han de hacerse cargo de la mercancía en la provincia de su mando, quienes se pondrán en relación comercial con las azucareras a fin de comercializarla.

Quinta.—La distribución de la pulpa de remolacha a los vaqueros la efectuarán los mayoristas detallistas, contra vales del Sindicato Nacional de Ganadería o sus Delegaciones provinciales, entregando la mercancía en sus almacenes.

PRECIO

Sexta.—Se fija para la pulpa de remolacha que se obtenga en la presente campaña el precio único en toda España de 35,50 pesetas quintal métrico sobre vagón en el punto de destino, sin envase, debiendo venderse a los vaqueros consumidores al precio de 40 pesetas quintal métrico sin envase: en el margen de 4,50 pesetas por quintal métrico que hay de diferencia entre el precio sobre vagón punto de destino y de venta a los vaqueros está incluido el beneficio comercial del mayorista detallista, los carros que son de su cuenta y una base de 10 por O. M. que deben percibir en concepto de canon por distribución los Sindicatos.

Séptima.—Las azucareras están autorizadas a cargar en factura el costo del envase aumentado en un 100 por 100 de es de vute y en un cincuenta por ciento si es de esparto, estando obligadas a admitir la devolución de los envases útiles, reembolsando el total que por ello se hubiese cargado.

LOS PEDIDOS

Octava.—Las azucareras se compensarán mutuamente las diferencias de portes por medio de una caja de compensación creada a tal efecto, con intervención de una Junta formada por un representante del "Grupo Ebro", que dé a la Compañía de Industrias agrícolas, y dos designados de los directores gerentes del resto de las azucareras (una por los del norte y otras por los del sur) bajo la presidencia del Jefe Nacional del Sindicato de Ganadería o persona en que delegue.

Novena.—Las azucareras remitente, harán, con la antelación necesaria, el peddo reglamentario de vagones en las estaciones de carga, debiendo comunicar al mismo tiempo dicha petición a Comisaría General (Sección de Transportes).

Décima.—Los Gobernadores Civiles de las provincias que se les asigne cupo, deben comunicar a esta Comisaría General para conocimiento de las partidas de pulpa que recibían indicando la azucarera remitente.

Undécima.—Las azucareras al efectuar cada envío de pulpa de remolacha a una provincia deben comunicarlo por telegrama al Sindicato Nacional de Ganadería (Huertas, 26, Madrid) al efecto de que por este sean fijados los pisenos complementarios que considere necesarios para obtener la mayor producción de leche.

Duodécima.—De toda venta o circulación clandestina, así como uso indebido de este pisenos se dará cuenta inmediata a la Fiscalía de Tasas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Vitoria 29 de noviembre de 1940.—El Gobernador Civil, Javier Ramírez.

Intereses agrícolas

La clausura de los molinos maquileros

Ley de 25 de noviembre de 1940 por la que se faculta al Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo para ordenar la clausura de molinos maquileros.

El gran número de molinos maquileros que existen en España y la dificultad consiguiente de ejercer sobre ellos una estrecha vigilancia, son circunstancias que determinan sea grande la cantidad de trigo que se molitura sin sujeción estricta a las normas establecidas por las Autoridades competentes. Estos hechos originan graves dificultades para el normal abastecimiento de trigo de la Nación, sobre todo en años de escasa cosecha como es el actual, haciendo preciso, por consiguiente, tomar con carácter transitorio medidas restrictivas que terminen con este estado de cosas.

Por todo lo cual,

DISPONGO:

Artículo primero.—Queda facultado el Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo para ordenar la clausura, durante la actual campaña triguera, de los molinos maquileros que estime convenientes.

Artículo segundo.—Se derogan cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta.— FRANCISCO FRANCO.

Se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLIO EXPLICATIVO Y DEMOSTRATIVO A AGUENIA CCC de CONTROLADO. Plaza del Comendador, SAN SEBASTIAN.

BOLETIN Apartado domiciliado de L. contra

AGUENIA CCC de CONTROLADO. Plaza del Comendador, SAN SEBASTIAN.

BOLETIN Apartado domiciliado de L. contra

DECANO. MILLENARIO

Cofacs CABALLERO

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA

Teléfonos: Central. 1400; Anexo. 1426.

MADERAS RAFAEL REYANA

VITORIA Teléfono 193

Impermeables Gabardinas Gabanes

Extenso surtido :: Confección distinguida

Venta directa del fabricante al consumidor

En beneficio de sus intereses, compre en esta

Casa IBARRETA: Postas, 7

Intereses agrícolas

La clausura de los molinos maquileros

Ley de 25 de noviembre de 1940 por la que se faculta al Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo para ordenar la clausura de molinos maquileros.

El gran número de molinos maquileros que existen en España y la dificultad consiguiente de ejercer sobre ellos una estrecha vigilancia, son circunstancias que determinan sea grande la cantidad de trigo que se molitura sin sujeción estricta a las normas establecidas por las Autoridades competentes. Estos hechos originan graves dificultades para el normal abastecimiento de trigo de la Nación, sobre todo en años de escasa cosecha como es el actual, haciendo preciso, por consiguiente, tomar con carácter transitorio medidas restrictivas que terminen con este estado de cosas.

Por todo lo cual,

DISPONGO:

Artículo primero.—Queda facultado el Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo para ordenar la clausura, durante la actual campaña triguera, de los molinos maquileros que estime convenientes.

Artículo segundo.—Se derogan cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta.— FRANCISCO FRANCO.

PENSAMIENTO ALAVES

Red y propagad

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta de arbolado

A las once de la mañana del día DOCE DE DICIEMBRE, se venderán en pública subasta en la oficina del Procurador don Antonio Criado, Generalísimo Franco, 6, ciento sesenta y seis pines y ciento dos robles, y cuarenta y ocho carnos de leña, sitos en el pueblo de BARRIO, Ayuntamiento de Valdegovía. Pliego de condiciones en dicha oficina.

Excmo. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS

Por acuerdo de la Excelentísima Comisión Provincial del día 28 del actual, se anuncia para el día 19 de diciembre próximo, a las once horas, la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal de "Horradcho a Orbiso", de esta provincia, la que estará sujeta al tipo de tasación de 22.964 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha.

Vitoria, 28 de noviembre de 1940.— El Secretario, Antonio de Echave-Sustaeta.

TRAZOS DEL DIA EN TORNO AL MEDITERRANEO ORIENTAL

Vamos a dejar que en el Occidente de Europa la guerra aero-naval se desenvuelva y desarrolle con la máxima violencia y crudeza...

La fiesta onomástica del Gobernador civil

Mañana celebra sus días el Excmo. Sr. Gobernador Civil de nuestra provincia, don Javier Ramírez Simoes.

Con tal motivo felicitamos respetuosamente a la primera autoridad civil de Álava, deseándole muchas prosperidades.

En el tiempo que lleva presidiendo el gobierno de nuestra tierra se ha captado general simpatías por la laboriosidad inteligente y el buen sentido práctico que califican su gestión...

Con el espíritu de colaboración patriótica que ha sido siempre nuestro lema y nuestra conducta, expresamos en tan significativa fecha al señor Ramírez Simoes nuestros votos sinceros de felicidades.

Para esta semana han sido convocados el Consejo Nacional y la Junta Política

Se les dará a conocer la promulgación de la nueva Ley Sindical

Madrid.—A fin de dar a conocer a los miembros de la Junta Política y del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS la promulgación de la nueva Ley Sindical...

Madrid.—A la una de la tarde han salido en tren especial de Madrid 800 ciegos de la capital y de las ciudades de Almería, Alicante, Cádiz, Córdoba...

MADRID Y PROVINCIAS Entrega de un pergamino de los periodistas de Tokio a los madrileños.

El acto tendrá lugar mañana en el domicilio de la Asociación de la Prensa

Madrid.—Mañana martes el Director general de Bellas Artes señor Marqués de Lozoya casurará la exposición de pinturas miniadas gólicas del artista valenciano José Mesquer...

Gobernación y el Director general de Prensa, así como también en otras personalidades del arte, las letras, el Ejército y la política...

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy varias disposiciones, entre ellas varios nombramientos de magistrados y presidentes de Audiencia y de varios cátedráticos de Universidad.—Cifra.

Logroño.—Ayer tuvo lugar en esta capital la bendición y entrega de un banderín al regimiento de Artillería, donado por el Ayuntamiento...

Zaragoza.—De regreso de Jaca estuvo en esta ciudad a delagada de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, a cual continuará su viaje a Madrid.—Cifra.

El tiempo en España

Temperatura máxima: 18 grados en Málaga. Temperatura mínima: 9 grados bajo cero en Soria.

Kennedy ha dimitido de su cargo de embajador en Londres

Ahora se dedicará a ayudar a Roosevelt a mantener a su país alejado de la guerra

El Presidente es cada día más contrario a la intervención

Nueva York.—El Embajador de los Estados Unidos en Londres, Kennedy ha anunciado hoy públicamente su dimisión del cargo de Embajador norteamericano en Inglaterra...

en Londres había sido presentada al presidente norteamericano el día 6 de noviembre; pero Roosevelt no la admitió ni quiso se hiciera pública hasta tanto no se tuviera la persona que había de sustituirle en el cargo.

La dimisión de Kennedy fue irrevocable y manifestó a Roosevelt que bajo ningún concepto volvería más de Embajador a Londres.—(Efe).

Las mesas para la clasificación de la cartillas de racionamiento del pan estarán instaladas: AYUNTAMIENTO (Planta baja de las oficinas de la Guardia Municipal).

Cadenas y medallas oro ley, todo contrastado. Cuchillos merienda (6 piezas) 17'00. Cuchillos merienda (6 piezas) 17'00.

LOTERIA NACIONAL.-El sorteo de hoy. A VITORIA le ha correspondido el CUARTO PREMIO: 25.000 pesetas

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en la mañana de hoy han correspondido premiados los números siguientes:

- Premiado con 100.000 pesetas: 22.619.—Madrid, San Sebastián, Málaga, Barcelona, Avilés y Madrid. Con 60.000 pesetas: 19.189.—Valencia, Lina de la Concepción, Salamanca, Alcala, Madrid y Melilla.

EL CUARTO PREMIO EN VITORIA

Recibida la lista del sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al día de hoy, nos hemos enterado con satisfacción que el cuarto premio en una de sus series ha correspondido al número 30.264, vendido en Vitoria.

Palas para pasteles, dulces, huevos y espárragos, y cacillos para salsas, fresas y azúcar. Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75.

EL SEÑOR

Don Francisco Perea Ocio

Falleció ayer a las nueve de la mañana, a los 46 años de edad

Después de recibir los S. S. y la Bendición A. de S. S. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Luisa Larrauri; hijos don Antonio y doña María Luisa; hermanos doña Matilde, don Félix, don Juan y doña Juliana; hermanos pollicios don Federico Salazar, doña Amparo Maturana, don Ovidio Fernández, don Nicasio y Hermana San Gabriel Larrauri (Religiosa), doña Julia Corcuera y don Victoriano Ocio; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a usted tan triste pérdida y le ruegan le tenga presente en sus oraciones.

FUNERATES: mañana marles, a las DIEZ Y TRES CUARTOS en la Iglesia parroquial de Santa María.

CONDUCCION DEL CADAVER el mismo día a las DOCE Y CUARTO, desde el Depósito Judicial.

Vitoria 2 de diciembre de 1940.

Casa del finado: CAMINO DE BETOÑO, 4.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, déncela por avisados con la presente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

6 cucharitas niqueladas ... 2'40 ptas. 6 cucharitas metal blanco, plateado 14'00. Cucharones servir legumbres, desde 11'00.

Vertical text on the right edge of the page, including 'PEN', 'VIVA', 'EDITOR', 'Qué pa', 'en Artil', 'FORMAN', 'cuerpo sobre c', 'venciana de la', 'de aquellos', 'Alavesa en la', 'cobrado al dom', 'del Alzamiento', 'Alcansó la u', 'lo que pasaba', 'aquella noche', 'Cuartel, contig', 'celular, llegab', 'no muy signi', 'esperado—a aq', 'Qué pasaba', 'Todos los p', 'dos—3 o 4 de', 'los artilleros', 'ostimiento; lo', 'Jose, antes de', 'cañones; voces', 'o donada y ent', 'Qué alegrí', 'de la Cárcel', 'La primera', 'riana que recib', 'solir al campo', 'El día 23', 'la Artillería', 'de San Sebastián', 'de noviembre', 'las baterías de', 'toriana que op', 'tes del Norte', 'No nos int', 'el heroísmo de', 'res de Santa', 'San Sebastián', 'der y Vizcaya', 'nete y Madrid', 'la bravura de', 'Y todos tam', 'que pocos elem', 'casos medios a', 'charon ellos ba', 'y todas las li', 'tablemente toa', 'Nohlemente', 'Apuntando na', 'jelivos militar', '¡Y qué cr', 'mo cumpria a', 'por su mejor', 'riosa Santa B', 'En lo más', 'tojo a Villari', 'cero la Artille', 'teniente no por', 'el cañón, si', 'cado con el C', 'ciado estas p', 'dirigela por b', 'Murieron s', 'de las cureñas', 'Vinieron otro', 'mizaron ello', 'das. ¿Le has', 'No, mi', 'sacala del ca', 'Cristo: di', '¡Cristo, di', 'Así triunf', 'Artillería espa', 'Y en la p', 'cuela de virtu', 'sicas, conserv', 'cio robusto', 'esperanza de', 'En su fiest', 're, recibian lo', 'saludo cordia', 'El Mari', 'en l', 'Marsella.—', 'legado a est', 'de inspección', 'lado francés', '—Efe.', 'habilitado d', 'I. IGNA', 'San Antoni', 'Telé'